

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

Este informe lo elabora la SAE SAS en su calidad de Sociedad de Activos Especiales, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de servicios 12 el cual establece que en su ejecución se establecerán las siguientes responsabilidades:

**TIPO DE ASESORÍA: INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Este informe tiene como finalidad establecer el estado del sistema de control interno de la Sociedad de Activos Especiales, en su calidad de Sociedad de Activos Especiales, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de servicios 12, el cual establece que en su ejecución se establecerán las siguientes responsabilidades:

PERIODO JULIO – OCTUBRE 2018

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. noviembre 2018

[Firma]

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA	Período evaluado: Julio-octubre 2018
		Fecha de elaboración: 12 de noviembre de 2018.

Introducción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos el resultado de la evaluación periódica al Sistema de Control Interno de SAE SAS y del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, administrado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

La evaluación cuatrimestral, se desarrolló tomando como guía y referencia el Decreto No 1499 de 2017, el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y como principal fuente de información la reportada por las áreas responsables. El informe se estructuró de acuerdo con las siete (7) dimensiones operativas establecidas dentro del MIPG: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Control Interno, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Dimensiones Operativas del MIPG

Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Información y Comunicación y Control Interno

1^a Dimensión: TALENTO HUMANO

Procedimiento Selección, Vinculación y Promoción de Talento Humano

En el proceso de promoción se realizó la provisión de los empleos de planta de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, mediante estudio realizado por la Gerencia de Talento Humano y/o invitación interna; para tal efecto se valoraron las competencias laborales de los aspirantes en relación con las funciones y responsabilidades de los cargos que se encontraban vacantes.

Mes	Promociones
Julio	5
Agosto	17

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

En desarrollo del Procedimiento P-GT1-010 “Procedimiento de selección, vinculación y promoción de Talento Humano”, una vez surtida la revisión de los requisitos para la provisión de vacantes con los trabajadores de cada dependencia y, dado que no fue posible realizar la promoción, se invitó a todos los servidores de planta a postularse en los cargos vacantes.

Mes	Invitación Interna	# Vacantes
Julio	No. 02-2018	12
Agosto	No. 03-2018	3
Agosto	No. 04-2018	1

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

23

Agotadas las etapas anteriores, se efectuó invitación externa para conformar el Banco de Hojas de Vida de la Sociedad, realizando las siguientes vinculaciones durante el periodo reportado:

Provisión de cargos	Tipo de Planta	53
Julio	Planta Directa	13
Agosto	Planta Directa	16
	Enajenación Temprana	2
Septiembre	Planta Directa	8
	Enajenación Temprana	2
Octubre	Planta Directa	5
	Enajenación Temprana	9

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

A través del contrato de prestación de servicios No. 024 de 2018 celebrado con NASES UNION TEMPORAL – SAE, se realizó la contratación de los trabajadores en misión, así:

Mes	Ingresos Trabajadores en misión
Julio	6
Agosto	10
Septiembre	13
Octubre	4

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

Procedimiento Ejecución y Diseño del Plan Empresarial de capacitación PEC

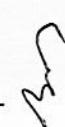
Inducción: Inducción a todo el personal nuevo en los temas de: Planeación, Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Archivo y Correspondencia, Seguridad de la Información, Aplicativo Zeus, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades de Inducción realizadas durante el periodo comprendido entre julio a octubre 2018.	50
--	----

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

Capacitación: Informe de ejecución del Plan Empresarial de Capacitación por el periodo señalado, frente a las actividades ejecutadas y número de personas capacitadas.

No.	TEMA	FECHA DE EJECUCIÓN	No. de capacitaciones	No. de Participantes
1	Charla Sobre Todos los Procesos Seguridad en la Información	mayo, junio, julio, agosto, septiembre Octubre y Noviembre	10	280
2	Charla Sistema ORFEO	03/07/2018 - 05/07/2018	1	6
3	CEDEF - La protección de datos para los usuarios de internet: Una mirada desde la reciente directiva europea	04/07/2018	1	2
4	Curso de redacción de textos Jurídicos	05/07/2018	1	101
5	Charla Protocolo Para atención a emergencias Y Víctimas	10/07/2018	2	8
6	Capacitación Rol Administrador del Portal WEB	11/07/2018	3	25
7	Capacitación Matrix	23/07/2018 - 21/08/2018	1	125
8	Charla Déficit Fiscal en Colombia	25/07/2018	1	25



9	Jornada con la participación directa de las dos entidades líderes de las políticas (Transparencia y Gestión Documental)	27/07/2018	1	1
10	Capacitación Soporte Plataforma Planta Telefónica	31-07-2018 / 01-08-2018 / 02-08-2018	3	7
11	Taller Procedimiento Evaluación Rendimiento - Definición Compromisos	24,29,30 y 31 de agosto de 2018	15	350
12	Aplicación batería Riesgo psicosocial	27 y 28 de agosto de 2018	10	350
13	Diplomado Negociación Resolución de Conflictos	28/08/2018	1	1
14	Conferencia Zonas Francas - Todo lo que debes Saber - los recientes cambios al régimen de zonas francas	30/08/2018	1	4
15	Transferir el conocimiento de la gestión de seguridad del ERP-Seven	30/08/2018	1	6
16	Curso de finanzas personales	21/09/2018	1	144
17	Capacitación Riesgos en la Contratación	02/10/2018	1	35
18	Capacitación Contractual	22/10/2018	1	35
19	Charla Póliza seguro de Vida y Exequiales	24/10/2018	4	30

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

Procedimiento Gestión de Bienestar Social Laboral

Bienestar Social Laboral: Elaboración y ejecución del 100% de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar Social Laboral, dirigido a todos los empleados de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., en busca de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Las actividades de Bienestar Social Laboral realizadas en el periodo señalado fueron las siguientes:

No.	Actividad	No. Activ / MES				Total, de Actividades en el periodo
		Jul 2018	Ago. 2018	Sep. 2018	Oct 2018	
1	Día de la Salud (mensual)	1	1	1	1	4
2	Día de la Fruta (mensual)	1	1	1	1	4
3	Ferias		1	1		2
4	Rumbo Terapia	3	3	2	2	10
5	Visita Ramo	1	1	1	1	4
6	Visita Fempha	3	3	3	3	12
7	Inicio olimpiadas deportivas	1	1	1	1	4
8	Cumpleaños SAE	1				1
9	Aplicación Batería Riesgo Psicosocial		1			1
10	SAE Tiene Talento			1		1
11	Halloween funcionarios				1	1
12	Halloween Hijos de los funcionarios				1	1

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

CM

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Seguridad y Salud en el Trabajo: Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, estableciendo un Plan de Trabajo anual para el año 2018 dando cumplimiento a la Resolución 1111 de 2017, dentro del cual se tiene como anexo el cronograma de actividades, sirviendo como instrumento para realizar el seguimiento a la ejecución de las diferentes actividades de programadas en el año y que están enfocadas a alcanzar los objetivos definidos para el SG-SST.

Porcentaje de cumplimiento del cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido para el periodo señalado.

DESCRIPCIÓN	MES			
	Jul 2018	Agos 2018	Sept 2018	Oct 2018
No. de actividades programadas por mes	9	15	19	21
No. de actividades ejecutadas por mes	9	15	19	21
% Cumplimiento mensual	100%	100%	100%	100%

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano del 09/11/2018

Las actividades de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST realizadas en el periodo señalado, entre otras, fueron las siguientes:

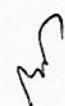
- Ejecución de pausas activas con apoyo de la ARL (Rumba terapia)
- Adquisición de elementos de emergencias (Botiquines) Regional CO y otras sedes.
- Capacitación conductores (PESV)
- Socialización aplicación Batería de Riesgo psicosocial
- Renovación del Comité de Convivencia Laboral
- Capacitación Comité de Convivencia Laboral
- Reunión trimestral del Comité de Convivencia Laboral
- Reuniones mensuales de COPASST
- Inspecciones de seguridad
- Actividad lúdica identificación de peligros, reporte de actos y condiciones inseguras y reporte de accidentes de trabajo
- Capacitación Brigada de emergencia
- Simulacro de evacuación - Nivel nacional
- Realizar muestras de agua potable

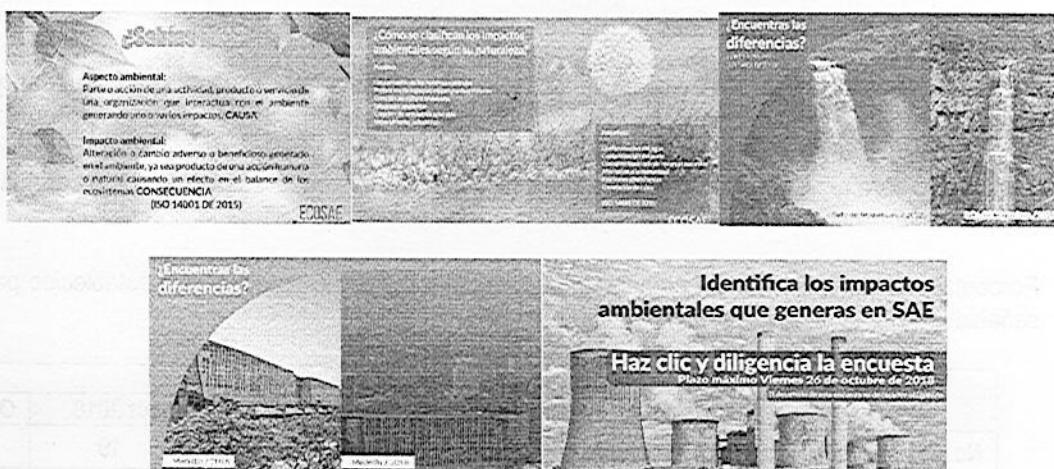
Gestión Ambiental

En el mes de octubre se inició la campaña para identificar los aspectos e impactos ambientales que generan cada proceso de la entidad con el fin de establecer las afectaciones específicas para el ambiente. Para esto se diseñaron y publicaron cinco (5) piezas gráficas de sensibilización y difusión de conocimiento como anticipación a la aplicación de la encuesta comunicada a través del siguiente link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=-M3iLBhVqE-e2Vpp9jjCgVsgbEJNcgNFpk-Um13PnLZUMk44TEZYWUFINikwWDUyTURQWUQ1NTJlQy4u>

Los resultados de la encuesta se encuentran en proceso de tabulación.





Imagenes 1. Piezas gráficas campaña de identificación de impactos ambientales

2^a Dimensión: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

Gestión de Riesgos

Teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de la Función Pública el pasado mes de octubre modificó la Guía de Gestión del Riesgo y reglamentó las metodologías usadas por las diferentes entidades modificó, la Sociedad de Activos Especiales se encuentra en proceso de actualización de su mapa de riesgos institucional, sin embargo, frente al grado de avance, a continuación, se presentan la gestión realizada:

La oficina Asesora de planeación realizó diez (10) mesas de trabajo para la depuración de los riesgos identificados por los líderes de los procesos, donde la Oficina de Control interno participó en tres (3) de ellas. El resultado de este ejercicio se observa a continuación:

Macroproceso/ proceso	Riesgos Enero 2018	Riesgos después del ejercicio
ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE FUNCIONAMIENTO	3	2
ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	2	0
ADQUISICIONES	3	3
COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	4	
DIAGNÓSTICO Y ALISTAMIENTO		4
DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO	2	
DISPOSICIÓN FINAL DE ACTIVOS	4	4
DISPOSICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	2	6
EVALUACIÓN Y CONTROL	3	4
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	7	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	13
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	3
GESTIÓN FINANCIERA	5	5
GESTIÓN JURÍDICA	2	2
RECEPCIÓN Y REGISTRO	15	11
RECEPCIÓN Y REGISTRO Y DIAGNÓSTICO Y ALISTAMIENTO DE ACTIVOS	1	1
SOPORTE TÉCNICO	1	0
TODOS LOS PROCESOS	24	
TOTALES	87	59

Fuente: Correo electrónico de la Oficina Asesora de Planeación del 12/11/2018

Avances Modelo Integrado de Planeación y Gestión

- ✓ Respecto a la Creación o actualización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de acuerdo a las políticas de la Sociedad de Activos Especiales, no es necesario crear un Comité adicional al Comité Directivo puesto que en este comité se tratan todos los temas relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) , se llevará a cabo en el mes de noviembre la actualización de la Resolución No 027 de 06 Marzo de 2015 del Comité Directivo adicionando las funciones específicas mencionadas en el Decreto 1499 de 2017 sobre este tema.
- ✓ Ejecución y avances de planes de acción producto del autodiagnóstico:

Conforme lo establecido en el Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado", de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, se debe integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación:

Plan	Proceso Asociado
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Gestión documental
2. Plan Anual de Adquisiciones	Contratación
3. Plan Anual de Vacantes	Talento Humano
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Talento Humano
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación	Talento Humano
7. Plan de Incentivos Institucionales	Talento Humano
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Talento Humano
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Planeación
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Tecnología
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Tecnología
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Tecnología

Dando cumplimiento al Decreto, se llevó a cabo la integración de los planes existentes en la Sociedad de Activos Especiales S.A.S alineándolo a las políticas y falencias encontradas en el autodiagnóstico del MIPG, el cual se encuentra publicado en la página WEB link: <https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=29982>

Por Directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se llevó a cabo un consolidado de los resultados del autodiagnóstico del MIPG de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, documento enviado por correo electrónico el 28 de septiembre de 2018, permitiendo al Sector Hacienda determinar el nivel de implementación de las dimensiones del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y disponer de este como insumo para formular estrategias en aquellas políticas que se deban reforzar y que harán parte del Plan Estratégico Sectorial.

De acuerdo con los resultados del autodiagnóstico, la Sociedad de Activos Especiales cuenta con un avance del 87.16% de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Teniendo en cuenta el Cronograma planteado inicialmente para el Autodiagnóstico en temas de MIPG de la SAE, en este momento, la Entidad se encuentra en ejecución de la FASE 4 de elaboración y seguimiento del plan de Acción.



3^a Dimensión: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Enajenación Temprana

- ✓ En el período evaluado la Administración de SAE en cabeza de la Gerencia de Bienes Muebles con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, aplicó la figura de Enajenación Temprana y comercializó semovientes a través de la modalidad de Subastas:

Fecha de venta	Contratista responsable de la Subasta	No de semovientes vendidos	Valor recaudo de venta
08 de julio	Asogan	445	\$577.806.900
05 agosto	Asogan	618	\$507.592.800
28 de agosto	Legal y Tierras	56	\$51.180.500
03 de octubre	Legal y Tierras	533	\$86.047.750

- ✓ En el período evaluado, la Administración de SAE en cabeza de la Gerencia de Bienes Muebles con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, aplicó la figura de Enajenación Temprana y llevó a cabo inventario y destrucción de los siguientes activos:

Acompañamiento	Lugar	Fecha
Inventario y Destrucción. Resolución No 0244 del 05 marzo de 2018.	Medellín - Lito	16 de agosto
Inventario y Destrucción de sustancias. Resolución No 3884 del 03 de agosto de 2018.	Bogotá, Mosquera - Lito	Del 04 al 07 de septiembre de 2018

Asignación de Depositarios y Liquidadores para los Activos administrados por SAE

A continuación, se presentan los resultados con corte al 31 de octubre de 2018 de las asignaciones realizadas, depositarios vigentes en el Registro y Depositarios retirados:

- ✓ Asignaciones de activos a depositarios provisionales y liquidadores:

Asignaciones vigencia 2018	SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN	SOCIEDADES ACTIVAS	INMUEBLES	TOTAL
	45	310	3486	3841

Fuente: Correo electrónico del GIT de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores del 13/11/2018

- ✓ Depositarios provisionales y liquidadores vigentes en el registro:

La Administración cuenta en el Registro vigente de Depositarios Provisionales y Liquidadores con un total de doscientas un (201) personas entre naturales y jurídicas así:



Convocatoria	Registro de Depositarios Provisionales y Liquidadores	
	Personas Naturales	Personas Jurídicas
Convocatoria 01-2015	46	19
Convocatoria 02-2015	30	9
Convocatoria 01-2016	35	16
Convocatoria 01-2018	33	7
Convocatoria 04-2018	3	1
Convocatoria 06-2018	2	0
Total	149	52
		201

Fuente: Correo electrónico del GIT de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores del 13/11/2018

- ✓ Depositarios provisionales y liquidadores retirados del registro vigencia 2018:

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Total
31	20	51

Fuente: Correo electrónico del GIT de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores del 13/11/2018

- ✓ Mas de ciento cincuenta (150) depositarios de la Gerencia Regional Centro Oriente y la Gerencia de Sociedades Activas fueron invitados al primer conversatorio del 2018, el cual se llevó a cabo el 30 de agosto de 2018.

Desalojo de Bienes Inmuebles

- ✓ La Gerencia de Bienes Inmuebles firmo el contrato de apoyo logístico para la recuperación de activos ocupados ilegalmente, el contrato tiene un valor de 13 mil millones de pesos, la convocatoria se desarrolló mediante concurso público No 05 de 2018.

Matrix 2.0

- ✓ Lanzamiento del sistema Matrix en su versión 2.0., que permitirá realizar los procesos de la organización tal como se encuentran documentados dentro de la Arquitectura de SAE, el objetivo principal es contar con una base de datos centralizada, para obtener una mejora en calidad de la información. El aplicativo contará con un sistema de gestión documental, un sistema de gestión de procesos administrativos.
- ✓ El lanzamiento de Matrix se llevó a cabo a todo el personal nivel nacional el día 05 de octubre de 2018.

Ingresos SAE y FRISCO

Recaudos por concepto de arrendamiento

- ✓ Con relación al recaudo correspondiente a los Contratos de Arrendamiento que hacen parte del sistema de Facturación y Recaudo centralizado, en el periodo comprendido entre julio y octubre de 2018, SAE logró un recaudo por valor de \$20.465.166.436 millones pesos, así:

Mes	Valor Recaudo
Julio	\$5.330.706.777
Agosto	\$4.603.861.064
Septiembre	\$5.285.344.124

Octubre	\$5.245.254.471
Total	\$20.465.166.436

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia Comercial del 09/11/2018

Recaudos por concepto de venta CISA

- ✓ Por intermedio del contrato interadministrativo No 011 de 2015, en el periodo comprendido entre julio y octubre de 2018, SAE recaudo por concepto de ventas los siguientes valores:

Mes	Valor recaudo
Julio	\$4.659.171.693
Agosto	\$3.587.717.233
Septiembre	\$3.598.735.308
Octubre	\$4.198.206.135
Total, general	\$16.043.830.369

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia Comercial del 09/11/2018

Recaudos por ventas directas

- ✓ En el periodo comprendido entre julio y octubre de 2018, SAE recaudo por concepto de ventas directas los siguientes valores:

Mes	Valor recaudo
Julio	\$2.249.356.000
Agosto	\$1.042.866.149
Septiembre	\$1.430.068.000
Octubre	\$733.873.960
Total, general	\$5.456.164.109

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia Comercial del 09/11/2018

Recuperación de cartera

- ✓ Durante el periodo comprendido entre julio y octubre de 2018, se recuperó cartera por un valor de \$2.198.268.771, a continuación, se discrimina el recaudo por mes:

Mes	Valor recaudo
Julio	\$1.213.679.700
Agosto	\$255.482.678
Septiembre	\$340.488.210
Octubre	\$388.618.183
Total, general	\$2.198.268.771

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia Comercial del 09/11/2018

Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital

- ✓ Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014

Actualización en la página de Datos Abiertos la siguiente información:

Link: <https://www.datos.gov.co/browse?q=sociedad%20de%20activos%20especiales&sortBy=relevance>

- Bienes Inmuebles disponibles para arriendo. Actualizado 04 de julio de 2018.
- Registro de Activos de Información. Actualizado 13 de julio de 2018.
- Predios en Destinación. Actualización 08 de octubre de 2018.

- ✓ Avances en la implementación del PETI y divulgación de la política de seguridad de la información:

Durante el segundo cuatrimestre de 2018 se realizó la actualización de la segunda versión de M-TE4-038 Manual Política de seguridad publicado en la Intranet de la SAE, siguiendo la base del orientador estratégico de seguridad de la información adoptado desde el 2015.

El documento se encuentra publicado en el siguiente link.

<http://intranetsae/saein/Nuestra-SAE/Arquitectura-SAE/GestionProcesos/Gestion-Procesos-Estrategicos/Tecnologia>

Continua la programación de capacitación personalizada, a todas las áreas y regionales de la SAE, coordinada en conjunto con la Gerencia de Talento Humano. A la fecha se ha capacitado en los siguientes temas:

- Definición Seguridad de la Información
- Marco Normativo y Legal
- Seguridad Digital
- Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información
- Principios
- Privacidad de la información
- Gestión de Riesgos
- Definición e implementación de controles
- Avance plan de continuidad del negocio
- Taller práctico

- ✓ El Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI), cuenta con un avance de implementación del 80% puesto que la planeación completa se ha venido presentando en los Comités de Arquitectura Empresarial, cuyos resultados se encuentran resumidos bajo el Modelo Tecnológico de Referencia, debido a que se utiliza la metodología TOGAF definida por la OCDE. Se encuentra pendiente la adecuación de los documentos al formato GEL.

4^a Dimensión: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Plan Estratégico

- ✓ En el segundo trimestre de 2018, el Plan Estratégico de la Sociedad de Activos Especiales lleva un avance del 79%, así:

OBJETIVO	% avance
Transferir a la nación recursos económicos para destinasiones específicas en cuatro años	94%
Recuperación de cartera vencida	89%
Obtener ingresos a partir de la comercialización de activos	78%
Lograr productividad de activos generando ingresos económicos	105%
Obtener rendimientos financieros	22%
Destinar recursos y activos a las entidades del estado de acuerdo con la ley	72%
Posicionar la marca SAE SAS logrando un alto nivel de reconocimiento en el público externo	86%
Aumentar la penetración en el mercado actual y desarrollar nuevos mercados	80%
Contar con un portafolio de servicios y productos diversificados	90%

Contar con alianzas estratégicas que impacten positivamente en los procesos, la información de los activos y su comercialización	100%
Normalizar la información y su utilización a través de la consolidación, desarrollo, uso y apropiación de tics y prácticas adecuadas de gestión documental	57%
Potencializar la cantidad disponible de activos para administración y comercialización optimizando el diagnóstico y saneamiento	66%
Contar con un modelo de administración de depositarios y liquidadores que genera valor para la empresa	68%
Garantizar la seguridad jurídica en todas las actuaciones de SAE	66%
Garantizar que los trabajadores cuenten con las competencias requeridas por la organización	100%
Garantizar que las actividades desarrolladas sean transparentes enmarcadas en los valores empresariales y la normatividad	96%
Total	79%¹

Fuente: Correo electrónico de la Oficina Asesora de Planeación del 12/11/2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción

- ✓ Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas por la Administración dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

El porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a corte 30 de abril de 2018, es del 59%. Los resultados del seguimiento se encuentran publicados en el link:
<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=30590>

Algunos aspectos que no se cumplieron en su totalidad de acuerdo con las fechas establecidas son:

- Actualización de la política de Administración de riesgos
 - Actualización mapa de riesgos de corrupción
 - Divulgación mapa de riesgos al interior de la Entidad
 - Ejecución de mesas de trabajo para revisar la eficiencia de los tratamientos y controles definidos, así como de la materialización de los riesgos de Corrupción.
 - Generación de informe consolidado de materialización de riesgos.
- ✓ Frente al mapa de Riesgos de Corrupción, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las causas, efectividad de los controles y acciones adelantadas para mitigar los riesgos identificados. Los resultados del seguimiento se encuentran publicados en el link:
<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=30591>

Presupuesto de SAE y FRISCO

- ✓ El Comité Financiero de la Junta Directiva de SAE, realiza seguimiento periódico al cumplimiento del presupuesto asignado para SAE y el FRISCO.

Al corte 30 de septiembre de 2018, la ejecución del presupuesto de gastos para SAE es del 49.98% por un valor de \$26,443,426,194.60 y para el FRISCO es del 22% por valor de \$137,739,995,110.²

¹ La conclusión del avance del Plan Estratégico del 79%, se basó en el promedio de los porcentajes de avance presentados por la Oficina Asesora de Planeación para cada objetivo estratégico.

² Información suministrada por el grupo de Presupuesto el dia 07 de noviembre de 2018.

5^a y 6^a Dimensión: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ✓ En el cuatrimestre evaluado se llevaron a cabo los siguientes foros virtuales dirigidos a la ciudadanía y a los colaboradores internos de SAE:

Fecha	Tema
13 de agosto de 2018	Foro interno – procedimiento de selección, vinculación y promoción de Talento Humano"
15 de agosto de 2018	Quinto foro - ¿Quién se beneficia de los recursos del FRISCO?
26 de septiembre de 2018	Sexto foro - Administración de Activos en el Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.
30 de octubre de 2018	Séptimo foro - Administración de los bienes entregados por la FARC E.P.

Fuente: Correo electrónico de la Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano del 09/11/2018

- ✓ Participación en dos (2) ferias de Atención al Ciudadano en el período evaluado:

Fecha	Lugar
27 y 28 de julio de 2018	San Vicente del Caguán - Caquetá
30 de octubre de 2018	Cartagena - Bolívar

Fuente: Correo electrónico de la Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano del 09/11/2018

- ✓ Se gestionó con la Vicepresidencia Administrativa y Financiera y el Banco Popular una charla para dar a conocer los servicios que presta la Entidad y nuestros canales de atención.
- ✓ Al interior de la entidad y en cumplimiento de las acciones contenidas en el plan anticorrupción, se convocó a los funcionarios que tienen asignados los Derechos de Petición capacitándolos en: términos legales y hacer uso de un lenguaje claro con la ciudadanía en sus respuestas.
- ✓ Tres (3) de los funcionarios que hacen parte del equipo de atención al ciudadano fueron capacitados en un curso básico en lengua de señas, lo que les permite realizar un primer contacto con personas con discapacidad auditiva.
- ✓ Con el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano – DNP, se continua el proceso de acompañamiento institucional con el fin de recibir un diagnóstico para el mejoramiento del servicio al ciudadano.

7^a Dimensión: CONTROL INTERNO

De conformidad con lo reglamentado por la Ley 87 de 1993, decretos reglamentarios, MECI y demás normas aplicables a la entidad, y de conformidad con lo proyectado en el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2018 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en su sesión del día 01 de febrero de 2018, las reglamentaciones vigentes dictadas por el Gobierno Nacional, los organismos de control y las directrices internas, a continuación se presentan las actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno en el período julio-octubre de 2018:

Enfoque hacia la prevención-Asesoría y Acompañamiento

Para este rol, se articula la asesoría y el acompañamiento y el fomento de la cultura del control, en este rol la Oficina de Control Interno brinda asesoría proactiva y estratégica, adoptando un papel más activo en la sensibilización en temas de control Interno recomendando mejoras significativas en torno al Sistema de Control

[Handwritten signature]

Interno y en especial a la gestión del riesgo; de igual forma ayuda a los líderes de procesos a adoptar medidas correctivas necesarias al SCI.

- ✓ En virtud de los compromisos adquiridos en CICCI No. 2 de 2018 y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, se continuó realizado mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación para el análisis del trabajo realizado de identificación de riesgos por los líderes de procesos. Posteriormente, la Oficina Asesora de Planeación presentará los resultados del análisis de los riesgos a los responsables de las áreas para continuar con el proceso de aprobación, para luego brindar capacitación en la gestión de riesgos y controles y proponer espacios para los seguimientos de los riesgos ajustados por las áreas como principio de Autoevaluación.
- ✓ Se remitió correo electrónico a las áreas de la entidad con recomendaciones de alcance preventivo que permitan fortalecer el quehacer institucional, dando a conocer el Decreto 612 del 4 de abril de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado", para lo cual la labor establecida en el numeral 2 del presente decreto debe estar alineada y publicada en la página WEB a más tardar el 31 de julio de 2018" (subrayado fuera de texto).
- ✓ Acompañamiento a la Gerencia de Bienes Muebles el día 16 de agosto de 2018 en la ciudad de Medellín Antioquia en la destrucción de elementos ordenados mediante Resolución Interna No 0244 del 05 de marzo de 2018, la actividad de destrucción se llevó a cabo sin el acompañamiento del Ministerio Público y la Corporación Autónoma Regional de la Zona.
- ✓ Acompañamiento a la Gerencia de Bienes Muebles en proceso de comercialización de semovientes, en el Municipio de Tello en el Departamento del Huila del 1 al 5 de agosto.
- ✓ Acompañamiento a la Gerencia de Bienes Muebles al proceso de comercialización de porcinos los días 02 y 03 de octubre en Jericó Antioquia.

Evaluación y seguimiento

En este rol, la Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la entidad, a través de un enfoque basado en el riesgo, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa, así como la de generar las recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimización de SCI.

En el período evaluado, la Oficina de Control Interno ha realizado cinco (5) actividades de auditoria y seguimiento:

- Auditoria de Seguimiento a Actos Administrativos
- Seguimiento a Planes de Mejoramiento por procesos
- Seguimiento Plan de Acción 2018
- Auditoria de gestión de Bienes inmuebles
- Auditoria de gestión a las Transferencias.

Los informes en cumplimiento de la Ley de Transparencia se publican en la página web de SAE link:
<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=29986>



Informes de Ley

En el periodo evaluado, la oficina de control interno elaboró, presentó a la Administración y publicó en la página Web de SAE, los siguientes informes en cumplimiento de la normatividad vigente:

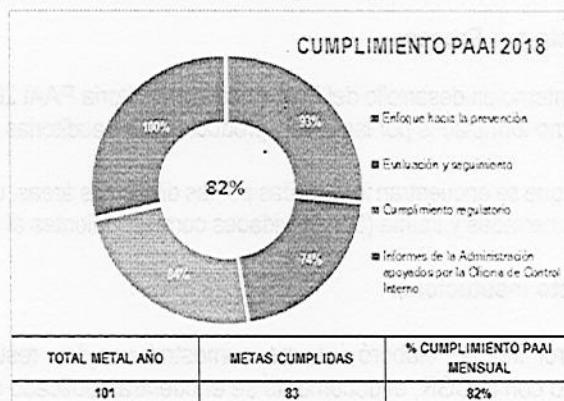
- Informe semestral de PQRS
- Informe de Austeridad del Gasto
- Certificación Evaluación Ekogui
- Informe de seguimiento Ley 1712 de 2014
- Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Apoyo a la Administración en presentación de Informes a la CGR a través del SIRECI

- Gestión contractual del trimestre julio-septiembre. 19 de octubre de 2018
- Suscripción de Plan de Mejoramiento producto de la auditoria de desempeño. 15 de agosto de 2018
- Avance plan de mejoramiento CGR. 15 de agosto de 2018

Cumplimiento Plan Anual de Auditoria

Para la presente vigencia, con corte a 31 de octubre, se cuenta con un avance del Plan Anual de Auditorias del 82%, realizando ochenta y tres (83) actividades de gestión y de Ley, de ciento un (101) programadas:



Fuente: Plan Anual de Auditorias Oficina de Control Interno. Corte 31 de octubre de 2018.

Al corte del mes de octubre, el cumplimiento mensual del PAAI ha sido del 100%.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

La Sociedad de Activos Especiales SAS en cumplimiento de la normatividad, creó con el nivel jerárquico más alto, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante Resolución No 370 del 25 de mayo de 2017.

Al corte 31 de octubre de 2018, el Comité ha sesionado en cuatro (4) oportunidades de manera presencial y virtual.

Comité de Auditoría

La Junta Directiva de SAE en sesión del 25 de abril de 2018 creó el Comité de Auditoría y aprobó su reglamento.

El objetivo de dicho Comité es el de apoyar a la Junta Directiva en la supervisión de la integralidad y efectividad el sistema de control interno, del sistema de evaluación de riesgos, del sistema de control de calidad y mejoramiento continuo, del cumplimiento del programa de auditoría interna, del cumplimiento de los procesos de auditoría del revisor fiscal y/o auditores externos, de propiciar la armonía de los procedimientos de control interno frente a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras, administrativas y operacionales determinadas por la sociedad, el debido funcionamiento de la Entidad y de vigilar el cumplimiento efectivo de los requerimientos de los entes de control.

La Oficina de Control Interno mediante memorando No CI2018-005450 del 18 de mayo de 2018 solicitó a la Vicepresidencia Jurídica estudiar la viabilidad de modificar la Resolución No 370 de 2017 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para dar cumplimiento al artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017 que habla de las funciones del Comité y expresa lo siguiente *"En las entidades donde exista comité de auditoría éste asumirá las funciones relacionadas en los literales b, c, e y f del presente artículo e informarán al comité institucional de coordinación de control interno de su estado y desarrollo"*. Sin embargo, el día 30 de mayo a través de comunicación No CI2018-006065 la Vicepresidencia Jurídica informa que la no viabilidad de modificar la resolución de SAE No 370 de 2017, dado que el Comité de auditoría, es una instancia asesora de la Junta Directiva, sin vocación para atender funciones de carácter legal y reglamentariamente atribuidas al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Los miembros del Comité en su primera sesión del 06 de junio reafirmaron la respuesta emitida por la Vicepresidencia Jurídica.

Los días 06, 13 de junio y 08 de noviembre de 2018 se han llevado a cabo tres (3) sesiones del Comité.

Plan de Mejoramiento por Proceso

La oficina de control interno en desarrollo del Plan Anual de Auditoría PAAI 2018, realizó seguimiento a los planes de mejoramiento interno formulados por las áreas, producto de las auditorías ejecutadas, con corte a 30 de junio.

De las 50 actividades que se encuentran formuladas por las diferentes áreas, un total de veinte (20) correspondientes al 40% se encuentran cerradas y treinta (30) actividades correspondientes al 60% se encuentran en ejecución.

Plan de Mejoramiento Institucional

La Oficina de Control Interno elaboró informe semestral con los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, el documento se encuentra publicado en la página Web de SAE, en el link: <https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=30335>

El seguimiento se realizó a través de mesas de trabajo con las áreas responsables los días 24, 25, 26, 27 de julio, 10 y 13 de agosto. Los avances y cambios fueron aprobados por los Directivos de SAE en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante sesión virtual No 2 del día 14 de agosto de 2018.

La SAE y el FRISCO en total cuenta con ochenta y dos (82) hallazgos identificados por la Contraloría, con doscientas cincuenta y tres (253) metas establecidas, de las cuales, veintiséis (26) de ellas ya se encuentran cumplidas al 100%, las doscientas veintisiete metas (227) restantes se encuentran en proceso y hacen parte de las Actuaciones Especiales, Auditoría Financiera y auditoria de desempeño llevada a cabo en las vigencias 2015, 2016 y 2017. La Administración tiene previsto el cumplimiento total de su Plan de Mejoramiento en la vigencia 2019.

Avances Plan de Mejoramiento I semestre de 2018							
VIGENCIA DE EVALUACIÓN	ALCANCE DE AUDITORIA	No HALLAZGOS	TOTAL, METAS	METAS CUMPLIDAS	METAS PROCESO	% CUMP	% AVANCE
Especial 2014-2015	Actuación Especial entrega de Activos FRISCO Fiduprevísora DNE-SAE	15	44	5	39	11%	89%
2015-2016	Actuación Especial de Control Fiscal Gestión de SAE en la Administración de los Activos del FRISCO	31	53	5	48	9%	91%
2016	Auditoría Financiera SAE y FRISCO	15	65	16	49	25%	75%
2015-2017	Auditoría de Desempeño	21	91	0	91	0%	100%
	TOTAL	82	253	26	227	10%	90%

Fuente: Papeles de trabajo Oficina de Control Interno

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LOS RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES

- ✓ A la fecha del seguimiento, siguen en firme la Resolución 137 del 19 de junio de 2015 y la Resolución 533 del 14 de diciembre de 2015, se requiere la actualización del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo por Comité Institucional de Gestión y Desempeño; en la medida que, esta es la primera fase del modelo, incluyendo las funciones, roles, responsabilidades de cada uno de los participantes en el desarrollo del MIPG, sin embargo, no se han llevado a cabo sesiones específicas de los comités, los avances y cumplimiento de obligaciones son presentados dentro del Comité Directivo (Resolución 27 del 09 de marzo de 2015).
- ✓ De acuerdo con el cronograma de actividades de autodiagnóstico para la actualización del MIPG se encuentra pendiente la ejecución de la fase 4 cuyo mes de ejecución era el mes de mayo de 2018.
- ✓ Se recomienda propender a lograr la formulación, puesta en marcha y documentación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información, dando cumplimiento al Decreto Nacional 2573 de 2014 que reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones y Decreto 1078 del 2015 y Decreto 415 de 2016.
- ✓ Adecuar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información de acuerdo con los requerimientos y formatos de Gobierno en Línea, dando cumplimiento al Decreto Nacional 2573 de 2014 que reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones y Decreto 1078 del 2015 y Decreto 415 de 2016.
- ✓ El Plan de Mejoramiento resultado de las evaluaciones desarrolladas por la oficina de Control Interno presenta un cumplimiento de 51% y 40% para los años 2017 y 2018 respectivamente. A la fecha del seguimiento (agosto/2018) se encuentran pendientes por formular varios planes. Por lo cual es necesario que las áreas y líderes de procesos formulen las acciones de mejora correspondientes para corregir las oportunidades de mejora presentadas. Los resultados del seguimiento efectuado por esta Oficina se presentaron a la Administración en el mes de septiembre y al Comité de Auditoría el pasado 08 de noviembre de 2018.

Firmado por:


MARÍA DEL PILAR MAYOR VARELA
 Jefe Oficina de Control Interno
mmayor@saesas.gov.co
 12 de noviembre de 2018